ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ARELLANO "ARELLANOUNIDOSCOM" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARELLANO & ARELLANO S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2020

UNO: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ARELLANO "ARELLANOUNIDOSCOM" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARELLANO & ARELLANO S.A. fueron convocados mediante carta individual con Fecha 04 de marzo del 2020 a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para traer los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2019.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
4. Designación del Comisario para el periodo 2020.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ARELLANO "ARELLANOUNIDOSCOM" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARELLANO & ARELLANO S.A. sería para el Jueves 12 de Marzo de 2020, a las 9:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en General Cordova 604 Piso 3 Oficina 302.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte, a las nueves horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la Oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ARELLANO "ARELLANOUNIDOSCOM" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARELLANO & ARELLANO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a) ARELLANO MANYA BLADIMIR con C.C. 0604063701, por sus propios derechos, propietario de TREINTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 30 votos.
b) ARELLANO MANYA CARLOS ALBERTO con C.C. 0603996075, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 210 votos.
c) ARELLANO MANYA KLEBER FABIAN con C.C. 0603996083, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 390 votos.
d) VALENTE BALLA AURORA con C.C. 0603778218, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS SETENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 270 votos.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ARELLANO "ARELLANOUNIDOSCOM" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ARELLANO & ARELLANO S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE MARZO DE 2020

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del CAPITAL SOCIAL de la Compañía, que es de NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de *conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías,*

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión el Señor CARLOS ALBERTO ARELLANO MANYA y actúa como secretario de la Junta el Señor KLEBER FABIAN ARELLANO MANYA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2019.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
4. Designación del Comisario para el periodo 2020.

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2019, Informe del Gerente del 2019 e Informe del Comisario del 2019, fueron APROBADOS EN SU TOTALIDAD; para el literal 4, se designa como COMISARIO para el periodo 2020 a la Señorita ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS.

CUATRO: Redacción y Firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es APROBADO EN SU TOTALIDAD, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

CARLOS ALBERTO ARELLANO MANYA

Accionista - Presidente de la Junta

KLEBER FABIAN ARELLANO MANYA

Accionista – Secretario de la Junta

AURORA VALENTE BALLA

Accionista

ARELLANO MANYA BLADIMIR

Accionista